



Acuerdos del Consejo de Gobierno de 10 de junio de 2014

11/06/2014

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. ->

[/org_gobierno/actas_acceso_identificado_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 40 minutos del día diez de junio del año dos mil catorce, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.



Iniciada la sesión, el Sr. Rector manifiesta el pésame del Consejo de Gobierno a los familiares de Jesús Martín Marín, investigador contratado en la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, que ha fallecido recientemente,

En el punto relativo al INFORME, el Sr. Rector informa, entre otras, de las siguientes cuestiones:

- La relación de convenios suscritos por la **Universidad de Granada** desde la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 5 de mayo.
- Nos han trasladado un problema interpretativo relacionado con la Normativa de Evaluación que afecta al plazo de revisión de exámenes. Este tema lo tratará la COA como órgano competente, según la disposición adicional de la Normativa, para interpretar las posibles dudas de la mencionada Normativa.
- Con fecha 6 de junio de este año, nos han notificado Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Granada en la que se desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Federación de Enseñanza de la UGT de Granada contra el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad

de fecha 24 de julio de 2012 por el que se aprobó la Adenda a la modificación del Plan de Ordenación Docente.

- Con fecha 12 de mayo de este año, nos han notificado Sentencia de la Sala de lo Social del TSJA en la que se desestima la demanda presentada por el Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT, el Comité de Empresa del PDI de la **UGR** en la Ciudad Autónoma de Melilla, el Comité de Empresa del PDI de la **UGR** en la Ciudad Autónoma de Ceuta, el CSIF y CC.OO, contra la **Universidad de Granada** por la supresión de la paga extraordinaria de Navidad de 2012 al personal investigador contratado con cargo a subvenciones específicas de distintos planes y proyectos de investigación.

A continuación, tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sesión de 21 de mayo de 2014, relativos a:
 - a) Programa del Plan Propio de Investigación “Contratos Puente” correspondiente al año 2014 (primera resolución 2014).
 - b) Prórroga de contratos en el marco del Programa de Prórrogas para Contratos de Incorporación del Plan Propio de Investigación de la **Universidad de Granada**.
 - c) Prórroga de contratos en el marco del Programa de Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal.

En relación con el **PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Sr. Gerente informa sobre el Proyecto de Resolución de la Gerencia de 22 de mayo de 2014, por el que se configura y hace público el catálogo de competencias y funciones de los Administradores de Centros Académicos de la **Universidad de Granada**. El Presidente de la Junta de Personal del PAS funcionario lee un escrito, que se adjunta como anexo a este Acta.

- **SEGUNDO:** Aprobar la siguiente Normativa, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos en sesión de 29 de mayo de 2014:
 - a) Reglamento del Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado (CAED) (por mayoría, con 36 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones).
 - b) Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud (por mayoría, con 35 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones).
 - c) Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado de Ciencias, Tecnologías e Ingenierías (por mayoría, con 35 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones).
 - d) Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas (por mayoría, con 35 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones).

- **TERCERO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en su sesión de 2 de junio de 2014, relativos a:
 - a) Permisos y licencias.
 - b) Nombramientos de Colaborador Extraordinario.
 - c) Comisión de Servicios de profesorado de la **UGR** para el curso académico 2014-2015.
 - d) Comisión de Servicio de profesor en la **UGR** para el curso académico 2014-2015.
 - e) Dotación de plazas de cuerpos docentes universitarios y las comisiones de selección que, en su caso, habrán de juzgar los concursos correspondientes a la tasa de reposición 2014, Oferta de Empleo Público de la **UGR**, BOJA de 21 de mayo de 2014).
 - f) Oferta de Empleo Público complementaria del Personal Docente e Investigador de la **Universidad de Granada**, año 2014, para las plazas de cuerpos docentes universitarios vinculadas al Sistema Sanitario Andaluz.

- **CUARTO:** Aprobar, por unanimidad, las modificaciones de los siguientes títulos de Grado:
 - a) Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
 - b) Grado en Físicas.
 - c) Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
 - d) Grado en Ingeniería Informática.
 - e) Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.

- **QUINTO:** Aprobar, por unanimidad, el informe preceptivo sobre el nombramiento de Director del Instituto Interuniversitario Sistema Tierra de Andalucía (IISTA), de conformidad con el artículo 27 de su Reglamento de funcionamiento.

- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, la propuesta de premios extraordinarios fin de carrera, curso académico 2012/2013, correspondientes a la licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

En el punto del orden del día correspondiente a **RUEGOS Y PREGUNTAS**, a petición de D.ª Antonia Pérez Pérez, representante del PAS, se hace constar en Acta un escrito del que hace entrega.

- **SÉPTIMO:** Aprobar, por asentimiento, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 11 horas y 20 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
Rossana González González

V.º B.º EL RECTOR
Francisco González Lodeiro